ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 07/2012
"CONSTRUCCION DE ALBERGUE PARA PACIENTES ONCOLOGICOS, AMPLIACION DE COMEDOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"
SEGÚN LEY 2.051

San Lorenzo, 29 de noviembre de 2012

1. INTRODUCCION

Siendo las ocho horas del día en curso, este Comité se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 07/2012** para la **"CONSTRUCCION DE ALBERGUE PARA PACIENTES ONCOLOGICOS, AMPLIACION DE COMEDOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"** de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del **Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu.**

2. ANTECEDENTES

- **PAC Nº 231.293.-**
- **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (CDP) Nº 3514/2012.**
- **EXPEDIENTE DE INICIO DE LLAMADO Nº 338.111.-**
- **RESOLUCION D.G. Nº 56** de fecha 27 de septiembre de 2012 **"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 07/2012 PARA LA "CONSTRUCCION DE ALBERGUE PARA PACIENTES ONCOLOGICOS, AMPLIACION DE COMEDOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS" SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL MISMO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION."**
- **ADENDA 01 DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2012.**
- **DICTAMEN FINANCIERO A.T./D.O.C. Nº 188/12.**

3. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Realizado en fecha 16 de noviembre a las 10:00hs, en la SUOC Nº 34 del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", en el cual se presentaron 9 (nueve) ofertas, perteneciente a las siguientes empresas:

1. **EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA CONSTRUCTORA S.A.: por un valor de Gs. 1.978.667.851.-**
2. **ING. RICARDO AREVALO: por un valor de Gs. 2.212.000.000.-**
3. **ARQ. MIGUEL ANGEL LOPEZ SAMANIEGO: por un valor de Gs. 2.041.083.079.-**
4. **YATYTA S.A.: por un valor de Gs. 2.332.218.979.-**
5. **JONICA S.A.: por un valor de Gs. 1.587.871.611.-**
6. **INGENET S.R.L.: por un valor de Gs. 1.765.993.700.-**
7. **ING. ALFREDO LEZCANO: por un valor de Gs. 2.030.734.495.-**
8. **ING. PEDRO TORRES AMARILLA: por un valor de Gs. 2.209.057.000.-**
9. **ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ: por un valor de Gs. 1.992.444.384.-**

4. CORRECCION ARITMETICA

Se realiza la corrección aritmética del monto total del **Lote Nº 01** de la empresa **EMPAICSA**, ya que en su carta oferta el monto asciende a **Gs. 1.712.367.785.-** (Guaraníes Mil Setecientos Doce Millones Trescientos Sesenta y Siete Mil Setecientos Ochenta y Cinco), debiendo ser el **monto total de Gs. 1.638.919.442.-** (Guaraníes Mil Seiscientos Treinta y Ocho Millones Novecientos Diecinueve Mil Cuatrocientos Cuarenta y Dos).

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Hospital General Pediátrico

Eduardo Cano Chaparro
Jefe Servicios Generales
Hospital General Pediátrico

Dr. Pio Alfieri
Director General
Hospital General Pediatrico

5. VERIFICACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la **Carta de Invitación al Oferente,** basado en los procedimientos y criterios establecidos en la **Ley Nº 2.051/2003, el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y en las Bases de la Contratación (Pliego de Bases y Condiciones o Carta de Invitación y sus Anexos),** se ha realizado el estudio de los documentos presentado por los oferentes con el sistema de **"CUMPLE-NO CUMPLE".**

El resultado del estudio mencionado se resume en la Planilla de Verificación de documentos legales, que se detalla a continuación.

Documentos	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Suministro de documentos de Carácter Sustancial									
Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente. - Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) - Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas - Cedula tributaria (R.U.C.) y C.I. en el caso de empresas unipersonales.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Formulario de presentación de Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su Representante.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Presentación de la lista de precios unitarios y totales, en base a la Planilla de Precios, las que deberán estar debidamente completada y firmada por el Oferente o su Representante.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Periodo de validez de la oferta 60 (sesenta) días	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Copia simple de Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051 y Declaración de integridad (Articulo 20, Inciso W de la Ley Nº 2051), establecido en la resolución UCNT 330/07.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Cedula de Identidad del firmante de la Oferta	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Cedula del Registro Único del Contribuyente (R.U.C.)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional; los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo; el Código Laboral; el Código de la Niñez y Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Declaración Jurada de que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en su consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos sus términos.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

6. MOTIVOS DE DESCALIFICACION

- Ing. Ricardo Arévalo:

No cumple con los Índices Financieros solicitados. RENTABILIDAD: Se solicita que, el promedio en los últimos 3 (tres) años no debe ser negativo. El promedio de dicha empresa es de -0.10 (menos cero coma diez)

- Ingenet S.R.L.:

No cumple con la Experiencia Especifica en Construcción. EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES: Los Contratos

Lic. Arnélica Sarabria
Directora Administrativa
Hospital General Pediátrico

Eduardo Cano Chaparro
Jefe Servicios Generales
Hospital General Pediátrico

Dr. Pio Alfieri
Director General
Hospital General Pediatrico

presentados en el Formulario N° 1.6 no cumplen en los siguientes puntos:

- 100 M3 de hormigón elaborado 150 kg/cm2 ≤ ck ≤ 180 kg/cm2 en edificaciones, hasta en dos (2) contratos.
- Experiencia en construcciones de obras civiles de 400 m2 o más, en edificaciones, hasta en tres (3) contratos

- Jónica S.A.

La firma tiene obras pendientes y reclamos en cuanto a los trabajos realizados con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, según Nota N° 2296 de la Dirección General de Recursos Físicos, por lo que este comité recomienda el rechazo de dicha oferta en virtud a lo mencionado en el Art. 40 inciso E de la Ley 2051/03

7. MOTIVOS DE CALIFICACION

EMPAICSA:

- **LOTE Nº 01:** La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al tercer lote más bajo evaluado.

EMPAICSA	PRECIO REFERENCIAL	VARIACION PORCENTUAL %
GS. 1.638.919.442.-	GS. 2.000.000.000.-	-18

ARQ. MIGUEL ANGEL LOPEZ SAMANIEGO:

- **LOTE Nº 02:** La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al lote más bajo evaluado.

ARQ. MIGUEL LOPEZ	PRECIO REFERENCIAL	VARIACION PORCENTUAL %
GS. 210.135.980.-	GS. 313.739.765.-	-33

ING. ALFREDO LEZCANO:

- **LOTE Nº 03:** La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al lote más bajo evaluado.

ING. ALFREDO LEZCANO	PRECIO REFERENCIAL	VARIACION PORCENTUAL %
GS. 36.317.500.-	GS. 79.635.544.-	-54,3

8. RECOMENDACIÓN

Considerando que la adjudicación es por **LOTE**, y en base a las consideraciones expuestas en el **Punto 7** de la presente acta y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03, los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 *este comité recomienda adjudicar los siguientes ítems a las siguientes firmas:*

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Hospital General Pediátrico

Eduardo Cano Chaparro
Jefe Servicios Generales
Hospital General Pediátrico

Dr. Pio Alfieri
Director General
Hospital General Pediatrico

a) **LOTE Nº 01: EMPAICSA con R.U.C. Nº 80011254-7: por un valor de Gs. 1.638.919.442.- (Guaraníes Mil Seiscientos Treinta y Ocho Millones Novecientos Diecinueve Mil Cuatrocientos Cuarenta y Dos).**

b) **LOTE Nº 02: ARQ. MIGUEL ANGEL LOPEZ SAMANIEGO con R.U.C. Nº 850837-2: por un valor de Gs. 210.135.980.- (Guaraníes Doscientos Diez Millones Ciento Treinta y Cinco Mil Novecientos Ochenta).**

c) **LOTE Nº 03: ING. ALFREDO LEZCANO con R.U.C. Nº 618172-4: por un valor de Gs. 36.317.500.- (Guaraníes Treinta y Seis Millones Trescientos Diecisiete Mil Quinientos).**

- Se recomienda el rechazo de las ofertas presentadas por el Ing. Ricardo Arévalo, Ingenet S.R.L., y Jónica S.A. en base a lo expuesto en el PUNTO 6 de la presente Acta.

Siendo las diez y treinta horas, se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada en prueba de conformidad.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO
Sub U.O.C.

Eduardo Cano Chaparro
Encargado del Dpto. de Serv. Generales.

Lic. Angélica Sanabria
Directora de Administración y Finanzas

Dr. Pío Alfieri
Director General

3670

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASESORIA TÉCNICA – D.O.C.

DICTAMEN FINANCIERO A.T. / D.O.C. Nº 188/12

A : *Sr. ENRIQUE VALDEZ ARTAZA, Jefe SUOC N° 34*
HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU"

DE : *ABOG. GUSTAVO CABALLERO, Director*
Dirección Operativa de Contrataciones

LIC. ANICIA C. ROMERO A., Asesora Técnica
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.

REF. : **RATIOS FINANCIEROS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 07/2012 *"CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUE PARA PACIENTES ONCOLÓGICOS, AMPLIACIÓN DE COMEDOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS" – HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" - ID Nº 231.293.-***

FECHA : ***Asunción***, 19 de noviembre del 2012

Nos dirigimos a usted y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de remitir el Análisis de Ratios Financieros practicado a los Balances de las empresas que presentaron carpetas de oferta; en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 07/2012 *"CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUE PARA PACIENTES ONCOLÓGICOS, AMPLIACIÓN DE COMEDOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS" – HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU".*** Cabe señalar que 09 (nueve) empresas fueron objeto de verificación y se analizaron los Balances correspondiente a los 03 (tres) últimos Ejercicios Fiscales (2009-2010-2011), como se solicita en el Pliego de Bases y Condiciones.

Hemos recibido las carpetas de oferta, **únicamente para la elaboración del informe de Ratios Financieros y no así para la verificación de los demás documentos**, a los efectos de continuar con los trámites correspondientes.

LOS OFERENTES SON:

1. **EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERÍA CONSTRUCTORA S.A.**
2. **ING. RICARDO ARÉVALO**
3. **ARQ. MIGUEL ANGEL LÓPEZ SAMANIEGO**
4. **YATYTA S.A. EMPRESA DE CONSTRUCCIONES**
5. **JONICA S.A.**
6. **INGENET S.R.L.**
7. **ING. ALFREDO LEZCANO**
8. **ING. PEDRO TORRES AMARILLA**

Lic. Anicia C. Romero
Asesora Técnica
D.O.C. / M.S.P. y B.S.

9. ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ

Adjuntamos a este Dictamen, planillas originales de Ratios Financieros que constan de 05 (cinco) páginas y 09 (nueve) carpetas conteniendo las ofertas.

Es nuestro dictamen.

Lic. Anicia C. Romero
Asesora Técnica
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Gustavo Caballero
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASESORÍA TÉCNICA

"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 07/2012"

"CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUE PARA PACIENTES ONCOLÓGICOS, AMPLIACIÓN DE COMEDOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"
HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU"

INDICES FINANCIEROS

RATIO DE LIQUIDEZ: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años.
ENDEUDAMIENTO: no deberá ser mayor a 0,80; en promedio en los 3 (tres) último años.
RENTABILIDAD: el promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo.

EMPRESA Nº 01 EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERÍA CONSTRUCTORA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	25.513.255 / 14.564.780	1,75	1.080.766.525 / 98.337.368	10,99	957.849.259 / 37.756.443	25,37	12,70	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	14.564.780 / 640.758.396	0,02	98.337.368 / 1.494.815.094	0,07	37.756.443 / 1.303.458.916	0,03	0,04	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	44.048.879 / 545.039.002	0,08	514.189.653 / 545.039.002	0,94	192.213.486 / 545.039.002	0,35	0,46	CUMPLE

EMPRESA Nº 02 ING. RICARDO ARÉVALO

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	1.636.770.863 / 22.103.531	74,05	1.599.167.126 / 684.305	2.336,92	4.100.449.090 / 2.607.460.785	1,57	804,18	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	22.103.531 / 1.707.570.619	0,01	684.305 / 1.655.425.323	0,00	2.607.460.785 / 4.144.509.675	0,63	0,21	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	-122.605.391 / 910.000.000	-0,13	-35.837.813 / 910.000.000	-0,04	-120.471.284 / 910.000.000	-0,13	-0,10	NO CUMPLE

Lic. Anicia G. Romero
Asesora Técnica
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASESORÍA TÉCNICA

"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 07/2012"

"CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUE PARA PACIENTES ONCOLÓGICOS, AMPLIACIÓN DE COMEDOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"
HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU"

INDICES FINANCIEROS

RATIO DE LIQUIDEZ: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años.
ENDEUDAMIENTO: no deberá ser mayor a 0,80; en promedio en los 3 (tres) último años.
RENTABILIDAD: el promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo.

EMPRESA Nº 03 ARQ. MIGUEL A. LOPEZ SAMANIEGO

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	1.310.992.342 / 248.016.350	5,29	1.486.603.074 / 259.672.596	5,72	1.815.178.397 / 263.914.588	6,88	**5,96**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	248.016.350 / 1.390.823.183	0,18	259.672.596 / 1.569.154.764	0,17	263.914.588 / 1.898.614.881	0,14	**0,16**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	73.023.751 / 11.000.000	6,64	160.911.548 / 1.136.687.843	0,14	321.140.072 / 1.136.687.843	0,28	**2,35**	CUMPLE

EMPRESA Nº 04 YATYTA S.A. EMPRESA DE CONSTRUCCIONES

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	868.345.539 / 279.982.605	3,10	458.391.912 / 206.641.365	2,22	1.000.239.133 / 654.009.433	1,53	**2,28**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	279.982.605 / 1.036.564.830	0,27	206.641.365 / 637.552.035	0,32	654.009.433 / 1.280.469.583	0,51	**0,37**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	45.444.184 / 581.000.000	0,08	33.183.012 / 210.000.000	0,16	192.237.084 / 210.000.000	0,92	**0,38**	CUMPLE

Lic. Anicia C. Romero
Asesora Técnica
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASESORÍA TÉCNICA

"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 07/2012"

"CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUE PARA PACIENTES ONCOLÓGICOS, AMPLIACIÓN DE COMEDOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"
HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU"

INDICES FINANCIEROS

RATIO DE LIQUIDEZ: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años.
ENDEUDAMIENTO: no deberá ser mayor a 0,80; en promedio en los 3 (tres) último años.
RENTABILIDAD: el promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo.

EMPRESA Nº 05 JONICA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	2.647.791.260 / 1.166.477.952	2,27	2.563.434.986 / 747.792.419	3,43	5.335.146.158 / 2.768.514.663	1,93	**2,54**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	1.166.477.952 / 3.392.966.259	0,34	747.792.419 / 3.209.276.411	0,23	2.768.514.663 / 5.860.277.007	0,47	**0,35**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	143.377.027 / 1.800.000.000	0,08	172.134.348 / 1.800.000.000	0,10	568.455.095 / 1.800.000.000	0,32	**0,16**	CUMPLE

EMPRESA Nº 06 INGENET S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	91.402.637 / 1.485.637	61,52	259.467.414 / 41.506.288	0,00	1.570.800.598 / 1.001.549.506	1,57	**21,03**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	1.485.637 / 179.768.307	0,01	41.506.288 / 334.268.627	0,12	1.001.549.506 / 1.645.601.811	0,61	**0,25**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	10.207.310 / 167.400.000	0,06	8.099.667 / 267.400.000	0,03	41.289.966 / 577.400.000	0,07	**0,05**	CUMPLE

Lic. Anicia C. Romero
Asesora Técnica

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASESORÍA TÉCNICA

"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 07/2012"

"CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUE PARA PACIENTES ONCOLÓGICOS, AMPLIACIÓN DE COMEDOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"
HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU"

INDICES FINANCIEROS

RATIO DE LIQUIDEZ: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años.
ENDEUDAMIENTO: no deberá ser mayor a 0,80; en promedio en los 3 (tres) último años.
RENTABILIDAD: el promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo.

EMPRESA Nº 07 ING. ALFREDO LEZCANO

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	644.508.801 / 359.260	1.793,99	1.040.959.848 / 163.939.239	6,35	3.017.444.892 / 524.471.901	5,75	**602,03**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	359.260 / 882.472.168	0,00	163.939.239 / 1.284.004.735	0,13	524.471.901 / 3.190.730.249	0,16	**0,10**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	217.928.737 / 35.000.000	6,23	208.931.990 / 35.000.000	5,97	893.825.052 / 670.000.000	1,33	**4,51**	CUMPLE

EMPRESA Nº 08 ING. PEDRO TORRES AMARILLA

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	336.015.377 / 216.326.931	1,55	322.872.073 / 205.298.562	1,57	502.760.990 / 355.027.689	1,42	**1,51**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	216.326.931 / 344.182.176	0,63	205.298.562 / 341.975.872	0,60	355.027.689 / 523.041.335	0,68	**0,64**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	34.710.448 / 88.817.395	0,39	8.822.065 / 88.817.395	0,10	31.336.336 / 88.817.395	0,35	**0,28**	CUMPLE

Lic. Anicia C. Romero
Asesora Técnica
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASESORÍA TÉCNICA

"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 07/2012"

"CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUE PARA PACIENTES ONCOLÓGICOS, AMPLIACIÓN DE COMEDOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"
HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU"

INDICES FINANCIEROS

RATIO DE LIQUIDEZ: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años.
ENDEUDAMIENTO: no deberá ser mayor a 0,80; en promedio en los 3 (tres) último años.
RENTABILIDAD: el promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo.

EMPRESA Nº 09 DIEGO SZKLARKIERVICZ

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	1.161.421.310 / 670.997.847	1,73	905.646.493 / 148.592.875	6,09	1.407.439.882 / 155.076.647	9,08	5,63	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	670.997.847 / 1.161.912.117	0,58	148.592.875 / 905.851.701	0,16	155.076.647 / 1.412.520.217	0,11	0,28	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	299.348.708 / 40.000.000	7,48	266.199.587 / 40.000.000	6,65	499.887.243 / 40.000.000	12,50	8,88	CUMPLE

Lic. Anicia C. Romero
Asesora Técnica
D.O.C. - M.S.P. y B.S.